

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Consultorio Médico de atención de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional médico y una auxiliar para concesión de turnos y provisión de medicamentos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Medicina General, se provee finalmente de medicamentos para su tratamiento, se efectúan exámenes de gabinete como electrocardiogramas. Se ha establecido convenio con el Hospital General Puyo para interconsultas de pacientes que requieran especialistas, igualmente para exámenes de laboratorio.	Todo paciente que concurre a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos	Cédula de Identidad	1- Obtención del Turno 2- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3- Pasa al consultorio para la atención médica 4- Pos consulta, en donde se le previene los medicamentos y se profundiza en las indicaciones del profesional ha requerir por parte del paciente 5- Indicaciones en caso de requerir una consulta subsecuente	De Lunes a Viernes 07:30 a 12:00 AM 13:00 A 16:30 PM.	1- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la Institución SIN COSTO 2- Personas mayores a 6 años, que no pertenecen a ningún proyecto, PAGAN 3.00 DÓLARES INCLUIDA LA MEDICINA	Depende de la complejidad, complicación y cumplimiento de las indicaciones por parte del paciente y sus familiares	Público en General	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado. http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Manabí y Cusico Marín Telf: 033730-840 Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 196 Mujeres 229	427	89%	
2	Consultorio Odontológico de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional de Odontología una auxiliar para concesión de turnos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Odontología, se realiza profilaxis, endodoncia, etc.	Todo paciente que concurre a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1- Obtención del Turno 2- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a Proyectos 3- Pasa al consultorio para la atención odontológica 4- Indicaciones en caso de requerir otra consulta	de Lunes a Viernes 07:30 A 13:00 AM 14:00 A 16:30 PM.	1- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la Institución SIN COSTO 2- Personas mayores a 6 años, que no pertenecen a ningún proyecto, TIENE COSTO	Depende de la profundidad de las caries y los tratamientos en 8 días ya esta terminado el tratamiento	Público en General	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado. http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Manabí y Cusico Marín Telf: 033730-840 Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 53 Mujeres 60	113	32%	
3	Centro de Rehabilitación Integral General	Cuenta con un profesional Fisioterapeuta una auxiliar para concesión de turnos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en la rehabilitación	Todo paciente que concurre a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos	Cédula de Identidad	1- Obtención del Turno 2- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3- Pasa al centro de rehabilitación	de Lunes a Viernes 07:30 A 13:00 AM 14:00 A 16:30 PM.	1- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la Institución SIN COSTO 2- Personas mayores a 6 años, que no pertenecen a ningún proyecto, TIENE COSTO	Ejercicio: Lumbalgia, tendones de 10 a 15 días está establecido, pero si asiste a todas las terapias fracturas graves de 1 a 3 meses si asiste a todas las terapias	Público en General	Centro de Rehabilitación Integral General se encuentra dentro de las oficinas de Patronato Provincial http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Manabí y Cusico Marín Telf: 033730-840 Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 128 Mujeres 104	232	132%	
4	Estimulación Temprana	Cuenta con un profesional con Licenciatura en Estimulación Temprana. Se atiende a pacientes del proyecto CTET y a pacientes particulares.	Todo paciente que requiere a nuestros servicios (grupos participantes, prioritario u otros), pueden acudir a nuestros servicios libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y asignar un turno en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1- Obtención del turno. 2- Entrevista e historia clínica. 3- Evaluación psicométrica. 4- Ejercicio acorde a la evaluación anteriormente aplicada.	Los días jueves de 7:30 a 13:00	1- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la Institución SIN COSTO.	Toda la sesión de estimulación temprana tienen un tiempo de 45 minutos cada una.	Público en General	Centro de Rehabilitación Integral General se encuentra dentro de las oficinas del Patronato Provincial http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Manabí y Cusico Marín. Telf. 033730-840. http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	NO	No aplica la Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 2 Mujeres 7	9	45%	
5	Terapia de Lenguaje	Cuenta con 2 profesionales en Terapia de Lenguaje. Se atiende a grupos vulnerables.	Acercarse a la ventanilla del dispensario médico con Cédula de Identidad y Certificado Médico.	Cédula de Identidad	1) Obtener un Turno 2) Registrar Datos 3) Evaluación 4) Sesión de la Terapia.	Miércoles 07:30 a 13:00 14:00 a 16:30	De 0 a 6 años No Tiene Costo De 7 a 64 años Tres Dólares que deberá cancelar en Bono. Financiero	Dependiendo de la ayuda de los padres	Público en General	Frente a las oficinas del Patronato Provincial http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Manabí y Cusico Marín. Telf. 033730-840. http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	NO	No aplica la Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 83 Mujeres 39	122	72%	
6	Fisioterapia	Cuenta con un profesional en Fisioterapia una Psicóloga Clínica. la atención es para personas con trastornos.	Acercarse a la ventanilla del dispensario médico con Cédula de Identidad y Certificado Médico.	Cédula de Identidad y Certificado Médico	1) Obtener un Turno 2) Registrar un recibo 3) Transferir al Centro.	Viernes 08:30 09:10 09:50 10:30 11:10	Cinco Dólares (\$5.00)	Semanas o Meses	Público en General y CTET	Fátima en las instalaciones de área de pica y de doma Telf. 033730-840 Ext. 1000 http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	En la Sala de Espera del Consultorio Médico	NO	No aplica la Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 4 Mujeres 0	4	10%	
7	Psicología	Cuenta con un Profesional Psicóloga Clínica, brindar la atención a los beneficiarios y familiares.	Documentos requeridos por el CTET	Cédula de Identidad	Derivación por parte del Coordinador del CTET	La atención a las personas dentro del CTET	Sin costo	Acorde a los avances del paciente.	Personas con Discapacidad	Consultorio ubicado dentro de las oficinas del Patronato Provincial Telf. 033730-840 Ext. 1000 http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	En la Sala de Espera del Consultorio Médico	NO	No aplica la Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	Hombres 36 Mujeres 19	45	41%	
8	Terapia Ocupacional	El servicio de terapia ocupacional esta a cargo de un terapeuta ocupacional que realiza actividades físicas y cognitivas para lograr una independencia en el usuario para acudir a este servicio	Se debe obtener un turno en el horario establecido máximo 4 usuarios por horario presentando la cédula de ciudadanía de CTET	Cédula de Identidad y certificado médico con diagnóstico o transferencia de un profesional de CTET	Obtener el turno acudir al horario establecido si se trabaja en horticultura se trabaja con la instrumentaria necesaria	viernes 8:30 a 10:00 10:30 a 12:00 máximo 5 usuarios	Tres dólares (\$3,00)	90 minutos desde que llega hasta que sale	Usuarios con alteraciones físicas que le permitan caminar con un apoyo mínimo, usuarios con un trabajo cognitivo necesario para entender órdenes básicas	Fátima http://www.patronatopastaza.gob.ec/index.php	Sala de espera de familiares Área de terapia ocupacional en horticultura	NO	No aplica la Institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Servicios Social de Pastaza no existe servicio de	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/12/2016						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCIÓN						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												LCDA. MONICA LARRABILLIO LLANDAN						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												info@patronatopastaza.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 3730-840 EXTENSIÓN 1002						